



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de solicitud de comisión de servicios.

Estando vacante el puesto de trabajo que abajo se define, y, siendo imprescindible y urgente su cobertura, a los efectos de garantizar el buen funcionamiento del servicio y en aras a la consecución del interés público que esta Universidad Miguel Hernández de Elche tiene encomendado, se hace necesario su dotación,

Y vista la propuesta que formula el Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de junio de 2008, ACUERDA:**

Solicitar la concesión de la comisión de servicios a la Excm. Diputación de Alicante, por plazo de un año, prorrogable por otro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33.4 del Decreto 33/99, de 9 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo, y carrera administrativa, previa su conformidad, y en los términos y consideraciones previstos en el Texto Refundido de la Ley de Función Pública Valenciana, y el RD 364/1995, de 10 de marzo.

Nº DE PUESTO: 55398

DESTINO: SERVICIOS GENERALES –ÁREA TÉCNICA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO SUPERIOR

GRUPO: A/B NIVEL COMPLEMENTO DESTINO: 24

NIVEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: E038

Esta concesión quedará condicionada a la aprobación por el Consejo Social de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad con la creación del puesto 55398.